	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	X	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)	X	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	X	
Compromiso "Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.		X
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	X	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación	X	

N/A = No aplica

Fecha de presentación:

26/09/2023

CONTRATISTA:

Revisol Ltda

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

Seajo Montalvo C.

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

Seajo Montalvo C.

PERSONAS JURIDICAS

NO	SI	DOCUMENTO PRESENTADO
	X	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Oficina de Comercio con un fin de inscripción de la entidad y sus socios
	X	Fotocopia profesional de datos de la propuesta
	X	Fotocopia de la copia de estatutos del representante legal
	X	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN
	X	Certificado de antecedentes penales de la parte física y de representantes legales expedido por la Contraloría General de la República con una copia de expedición de superior a tres meses (www.contraloria.gov.co)
	X	Certificado de antecedentes disciplinarios de la parte física y de representantes legales expedido por la Contraloría General de la República con una copia de expedición de superior a tres meses (http://www.contraloria.gov.co)
	X	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (Quincean) (www.coljude.gov.co)
	X	Participación de cumplimiento de las diligencias de carácter social y de carácter profesional antes que el representante legal a través del artículo 59 Ley 180 de 1992
	X	Comunicación Anticondicionada expedida al inicio de la propuesta por BANCOLIBIA S.A. E.S.P.
	X	Contratación o propuesta
	X	Registro único de propuestas según expedido por el Comité de Selección cuando se trate de procesos de compra superior a 200 SMMLV
	X	Acto de conformidad y resolución de selección de expedición y prelación de la inscripción, según el trámite expedido por BANCOLIBIA S.A. E.S.P.
	X	Experiencia requerida en el ámbito de negocios de Contratación

NO. 1000

Fecha de emision: 20/11/2023

CONTRATISTA: Renzo L. Lora

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: Diego Chiriboga

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: Diego Chiriboga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2023 Hora: 14:16:10
Recibo No. AB23668611
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366861188597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: REPRESENTACIONES VIVAS IBAÑEZ COLOMBIA LTDA
REVICOL LTDA
Nit: 830044609 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00868058
Fecha de matrícula: 9 de mayo de 1998
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 106 No 15-25 Int 63C Bod 6
Maz 9 Zona Franca
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@revicol.com.co
Teléfono comercial 1: 7443493
Teléfono comercial 2: 7443493
Teléfono comercial 3: 3002172396

Dirección para notificación judicial: Cra 106 No 15-25 Int 63C Bod 6
Maz 9 Zona Franca
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@revicol.com.co
Teléfono para notificación 1: 7443493
Teléfono para notificación 2: 7443493
Teléfono para notificación 3: 3002172396

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2023 Hora: 14:16:10
Recibo No. AB23668611
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366861188597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001222 del 4 de mayo de 1998 de Notaría 30 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 1998, con el No. 00633141 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada REPRESENTACIONES VIVAS IBÁÑEZ COLOMBIA LTDA REVICOL LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 4 de mayo de 2028.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: el objeto principal de la sociedad sera la realizacion de todas y cada una de las operaciones y actos de comercio que a continuacion se indican: promocionar, vender, comercializar, asesorar, importar, exportar materiales, materias primas, partes de equipos o equipo, la industria y/o las empresas en general. Representando empresas nacionales o transnacionales con los que suscriban convenios comerciales encaminados a este tipo de actividades, entre otros, las modalidades de agencia de representacion, corretaje, compra y venta, seccion de derecho o cualquier otro que la ley civil o comercial establezca. En desarrollo de sus actividades comerciales podra: a) agenciar o representar casos nacionales o extranjeros, productoras o comercializadoras de materia prima, productos terminados, piezas herramientas, materias primas y en general toda clase de productos; b) comprar, vender, recibir en donacion o deposito toda clase de mercancias o productos nacionales o extranjeros relacionados con el negocio del objeto social. C) comprar, tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles propios para desarrollar el objeto social, celebrar convenios de leasing de usufructo o cualquier tipo de convenio comercial. D) recibir en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2023 Hora: 14:16:10
Recibo No. AB23668611
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366861188597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestamo o en demostracion productos, mercancia, maquinas y maquinarias. E) tomar, dar dineros en prestamo mediante pago y cobro de intereses en los limites de la ley o los que la sociedad autorice, tomar, recibir o entregar dineros o papeles comerciales; celebrar convenios de cualquier tipo que sean de naturaleza comercial. Dar en garantia de prestamo de la sociedad o recibir en garantia bienes muebles, inmuebles, compra bienes raices o muebles para establecer los negocios en cualquier par del mundo y asi mismo venderlas con los limites propios de la sociedad. Invertir en mesas de dinero, endosar, girar, aceptar, recibir, cobrar, protestar, cheques, letras de cambio o cualquier documento de comercio, en general celebrar actos y contratos relacionados directamente con el objeto social. Emprender actividades comerciales, necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, hacer parte en sociedades de cualquier tipo, fusionara o incorporara a otras sociedades o incorporar a estas empresas, sociedades comerciales o negocios. Tener nombres comerciales que , distingan o determinen, productos especificos, comprar locales comerciales o explotar los celebrar en general todo tipo de actividades comerciales o sociales y toda clase de operaciones con instituciones financieras con aseguradoras, organizar, promover, financiar sociedades, o empresas que tiendan a facilitar, ensanchar, complementar, etc. l, negocios sociales dentro o fuera del pais y suscribir acciones o cuotas en ii ellas. Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tengan interes. Frente a terceros: obtener y explotar el derecho de i propiedad sobre marcas. Paragrafo: limite a la contratacion el gerente podra suscribir contratos hasta por dos mil quinientos (2500) salarios minimos legales. Se prohíbe a los socios en participar, comprometerse como fiadores en garantia de terceros o como representantes de sociedad. F) logistica, transporte, manipulacion, distribucion, empaque, reempaque, envase, etiquetado o clasificacion. G) investigacion cientifica y tecnologica. H) reparacion, limpieza o pruebas de calidad de bienes i) soporte tecnico, mantenimiento y reparacion de equipos y maquinarias. J) auditoria, administracion, corretaje, consultoria o similares. K) transformacion o ensamblar bienes mediante el procesamiento de materias primas o de productos semielaborados.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 8 de septiembre de 2023 Hora: 14:16:10
Recibo No. AB23668611
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366861188597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 60.000.000,00 dividido en 600,00 cuotas con valor nominal de \$ 100.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Duvan Alberto Vivas Polo	C.C. 000000003669846
No. de cuotas: 300,00	valor: \$30.000.000,00
Claudia Patricia Calle Restrepo	C.C. 000000042884676
No. de cuotas: 300,00	valor: \$30.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 600,00	valor: \$60.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: la sociedad tendra un gerente y un suplente del gerente, que lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: las junta de socios delega en el gerente las siguientes funciones: administrativas y uso de la razon social, dentro de los limites y con los requisitos que señalan estos estatutos; enajenar, transferir, comprometer, arbitrar, interponer toda clase de recursos, comparecer en, los procesos en que se discuta el dominio y propiedad de los bienes sociales; grabarlos con prenda o hipoteca, limitar su dominio en cualquier forma, recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar cheques, pagares, letras, libranzas y cualesquiera otros titulos valores, tenerlos cobrarlos, pagarlos, descargarlos constituir apoderados generales y especiales y, en fin representar a la sociedad en todos los casos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2023 Hora: 14:16:10
Recibo No. AB23668611
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366861188597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 0001222 del 4 de mayo de 1998, de Notaría 30 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 1998 con el No. 00633141 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Duvan Alberto Vivas Polo	C.C. No. 3669846

Por Acta No. 36 del 1 de agosto de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2022 con el No. 02907994 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Claudia Patricia Calle Restrepo	C.C. No. 42884676

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002719 del 15 de diciembre de 2005 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01027469 del 20 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000661 del 6 de marzo de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01043613 del 13 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 445 del 28 de abril de 2017 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	02221266 del 4 de mayo de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1532 del 1 de diciembre de 2022 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	02907993 del 12 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 8 de septiembre de 2023 Hora: 14:16:10
Recibo No. AB23668611
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366861188597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	3312
Actividad secundaria Código CIIU:	4659
Otras actividades Código CIIU:	4663, 3313

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 556.019.485
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2023 Hora: 14:16:10
Recibo No. A323668611
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366861188597

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 10/10/2000

TO: THE RECORDS SECTION

FROM: [Name]

RE: [Subject]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Signature]

[Title]

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14883412262



(415)7707212489984(8020) 000001488341226 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 4 4 6 0 9

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

REPRESENTACIONES VIVAS IBÁÑEZ COLOMBIA LTDA REVICOL LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

REVICOL LTDA.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 106 15 25 IN 63 C BG 6 MZ 9 ZN FRANCA

42. Correo electrónico

contabilidad@revicol.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 4 3 4 9 3

45. Teléfono 2

3 0 0 2 1 7 2 3 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
3 3 1 2	2 0 0 9 1 0 0 1	4 6 5 9	2 0 0 9 1 0 0 1	4 6 6 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad



Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código										55. Forma	56. Tipo	Servicio		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	3	3	1	2	3
2	3	4	2									57. Modo	2	
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC	8	3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 12 - 15 / 15 : 21: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VIVAS POLO DUVAN ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14883412262



(415)7707212489984(8020) 000001488341226 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 3 0 0 4 4 6 0 9 5

6. DV 5
12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas
66. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 2 2 2	0 6 6 1
73. Fecha	1 9 9 8,0 5,0 4	2 0 0 6,0 3,0 6
74. Número de notaría	3 0	3 0
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8,0 5,0 9	2 0 0 6,0 3,1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 6 8 0 5 8	0 0 8 6 8 0 5 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8,0 5,0 4	
81. Hasta	2 0 1 8,0 5,0 4	

82. Nacional 1 0 0 %
83. Nacional público 0 . 0 %
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
85. Extranjero 0 %
86. Extranjero público 0 . 0 %
87. Extranjero privado 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6,0 1,0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

4. Número de formulario 14883412262



Espacio reservado para la DIAN

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 4 4 6 0 9 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 8 0 1		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3	101. Número de identificación 4 2 8 8 4 6 7 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CALLE	105. Segundo apellido RESTREPO	106. Primer nombre CLAUDIA	107. Otros nombres PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 8 0 5 0 4		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3	101. Número de identificación 3 6 6 9 8 4 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VIVAS	105. Segundo apellido POLO	106. Primer nombre DUVAN	107. Otros nombres ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14883412262



(415)7707212489984(8020) 000001488341226 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 3 0 0 4 4 6 0 9 | 5

6. DV 5
12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico
3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 6 6 9 8 4 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VIVAS	116. Segundo apellido POLO	117. Primer nombre DUVAN	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 30,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 8 0 5 0 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 8 8 4 6 7 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CALLE	116. Segundo apellido RESTREPO	117. Primer nombre CLAUDIA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 30,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 8 0 5 0 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14883412262

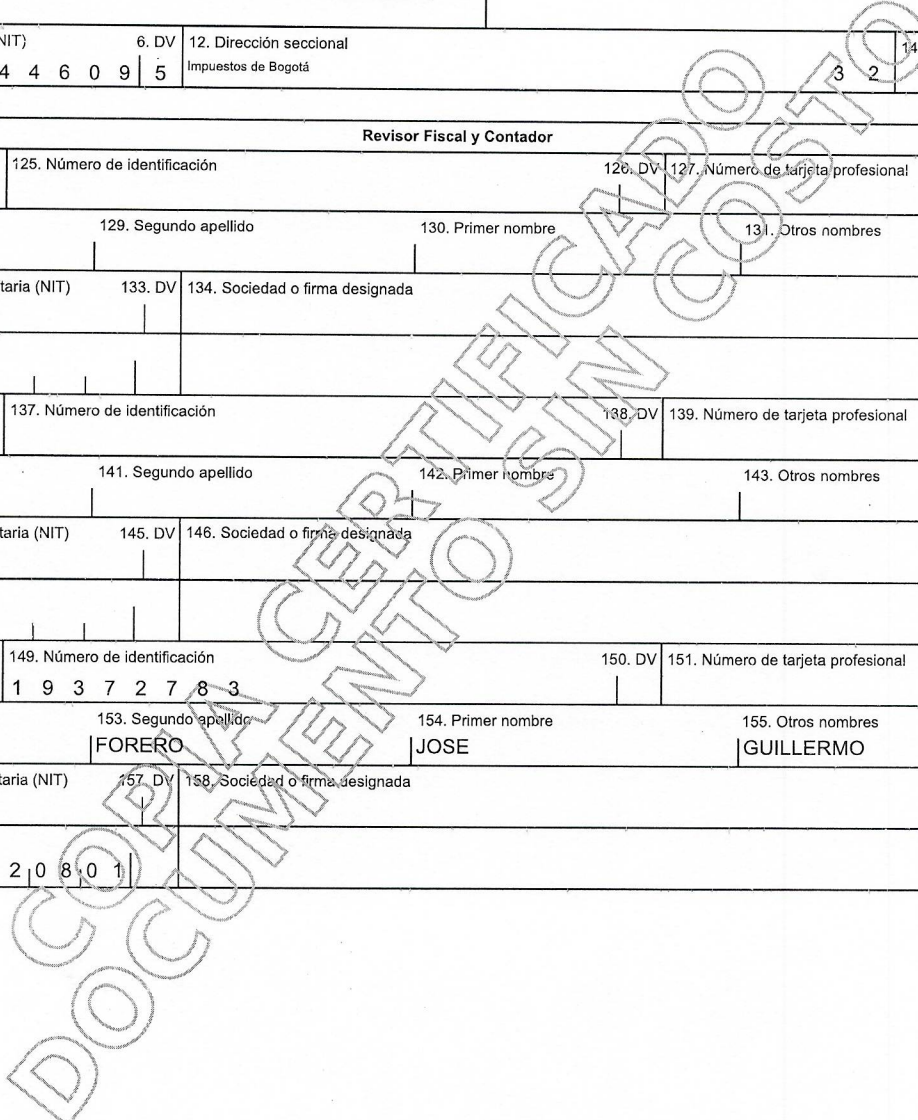


(415)7707212489984(8020) 000001488341226 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 4 4 6 0 9	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 9 3 7 2 7 8 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 5 3 3 T
	152. Primer apellido DIAZ	153. Segundo apellido FORERO	154. Primer nombre JOSE	155. Otros nombres GUILLERMO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 8 0 1			




REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.669.846**

VIVAS POLO
APELLIDOS

DUVAN ALBERTO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **18 JUN-1958**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

28-SEP-1976 ZARAGOZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500100-00126021-M-0003669846-20081108 0005563664A 1 6190018527

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de septiembre de 2023, a las 12:15:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3669846
Código de Verificación	3669846230926121528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de septiembre de 2023, a las 12:18:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300446095
Código de Verificación	8300446095230926121801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO PARA RESPONDER AL DESAFÍO INTERVENCIÓN JUDICIAL Y CORRUPCIÓN

CONTRALORIA

Que una vez consultado el Sistema de Información de Gestión de Recursos Humanos de la Contraloría General de la República, en el mes de mayo de 2013, a las 12:00 horas, el número de intervecciones de carácter judicial y de corrupción, se encuentra en el siguiente estado:

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Intervenciones de carácter judicial	1300	85.94%
Intervenciones de carácter de corrupción	184	11.78%

Las Intervenciones de carácter judicial y de corrupción, se encuentran en el estado de "En proceso" y "Cierre".

El control de la Contraloría General de la República, en el mes de mayo de 2013, se encuentra en el estado de "En proceso" y "Cierre".

[Signature]
Lic. María Concepción



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231954311



PIB

12:13:52

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DUVAN ALBERTO VIVAS POLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3669846:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 231954347



PIB

12:14:15

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona REPRESENTACIONES VIVAS IBAÑEZ COLOMBIA LTDA REVICOL LTDA identificado(a) con NIT número 8300446095:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:19:59 PM horas del 26/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **3669846**

Apellidos y Nombres: **VIVAS POLO DUVAN ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00
am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijm.ataic-atc@policia.gov.co



Todos los derechos reservados.



El presente documento es una copia digitalizada de un documento original que se encuentra en el archivo adjunto. El contenido de este documento es responsabilidad del usuario que lo genera. El portal no garantiza la exactitud de la información contenida en este documento. El portal no se hace responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso de esta información. El portal no garantiza la seguridad de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la confidencialidad de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la integridad de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la disponibilidad de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la autenticidad de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no repudiación de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no alteración de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no eliminación de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no destrucción de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no divulgación de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no explotación de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no transformación de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no transferencia de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no cesión de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no licencia de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no autorización de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no delegación de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no cesión de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no licencia de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no autorización de la información que se transmite a través de este portal. El portal no garantiza la no delegación de la información que se transmite a través de este portal.

NO SE PUEDE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO

El documento no puede ser verificado porque no se encuentra en el archivo adjunto.

El documento no puede ser verificado porque no se encuentra en el archivo adjunto.

El documento no puede ser verificado porque no se encuentra en el archivo adjunto.

El documento no puede ser verificado porque no se encuentra en el archivo adjunto.





REVICOL

Bogotá, 26 de septiembre de 2023

Señores
EMPOCALDAS SA ESP
Manizales


Respetados señores:

El Suscrito Representante Legal, de **REVICOL LTDA**, con Nit 830.044.609-5 certifica bajo juramento que la compañía ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones laborales, así como las provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Esta manifestación aplica para la firma REVICOL LTDA la cual se encuentra a paz y salvo a la fecha del cierre del proceso y contando los 6 meses anteriores a la firma.


DUVAN ALBERTO VIVAS POLO
Representante Legal

REVICOL LTDA.
NIT: 830 044 609 · 5

 empecaldas Compañía de Inversión y Desarrollo	F-GC-45 Versión 1 Marzo 2018	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, 26 de septiembre de 2023

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Carrera 23 Nro. 75-82

Manizales

REFERENCIA: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, Duvan Alberto Vivas Polo, actuando en mi calidad de PROPONENTE domiciliado en la ciudad de BOGOTA, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1-Que manifiesto la intención de apoyar la acción del Estado colombiano y de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para fortalecer la transparencia en los procedimientos de selección, y la responsabilidad de rendir cuentas;


2- Que estoy en disposición de participar en el proceso de la referencia y me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia a la Contratación y en tal sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrará por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS. Como Proponente, mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

a. No ofreceré ni a título personal ni a nombre de la empresa que represento ni daré ninguna dádiva, ni ninguna otra forma de soborno a ningún funcionario de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ni del Comité de Evaluación, ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni en ningún aspecto proveniente del proceso de selección.

b. Me comprometo a no permitir ofrecimiento de esta naturaleza por parte de ningún empleado de la empresa que represento ni ninguna otra persona lo haga en su nombre.

c. Me comprometo formalmente a impartir las instrucciones necesarias a todos los empleados y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación pública y prohibiéndoles expresamente ofrecer o pagar sobornos o cualquier dádiva a los funcionarios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., del Comité de Evaluación ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni con el presente proceso de Selección, bien sea directa o indirectamente.

	F-GC-45 Versión 1 Marzo 2018	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

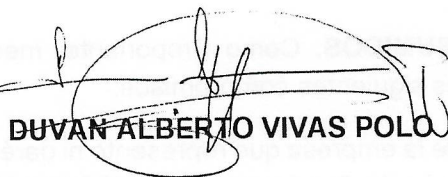
d. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato materia de estos Pliegos, o la fijación de los términos de la Propuesta. Parágrafo: Para efectos de la comprobación a que se refiere la presente cláusula, se entenderá como una de las formas de incumplimiento del presente compromiso, la no revelación clara y suficiente de cualquiera de los pagos a los que aquí se hace referencia, independientemente de cualquier otra circunstancia o del destino lícito o ilícito de los dineros correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. Como Proponente asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los Pliegos, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción.

CLÁUSULA TERCERA. DECLARACIÓN DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS. Declaro bajo la gravedad del juramento que los recursos que habrán de ser destinados a la ejecución del Contrato resultante del presente proceso no provienen de actividad ilícita alguna.

Para constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Manizales, a los 26 días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023)


Firma:



DUVAN ALBERTO VIVAS POLO

REVICOL LTDA.
NIT: 830 044 609 · 5

NOTA: Suscribirán el documento todos los integrantes del proponente si es un proponente plural, sean personas naturales o jurídicas, en este último caso a través de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados con la carta de presentación de la propuesta.

	GESTIÓN CALIDAD DEL AGUA	F-GI-24 Versión: 02 2021-07-01
	ACTA DE CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

Yo, Duvan Alberto Vivas Polo identificado(a) con cédula de ciudadanía número 3.669.846 expedida en Zaragoza y actuando como Representante Legal, conozco mis funciones y responsabilidades laborales o contractuales y acepto mantener este acuerdo de confidencialidad e imparcialidad, el cual se regulará por las siguientes cláusulas:

1. Este Acuerdo comienza con la firma del contrato y permanecerá vigente mientras se establezca ese vínculo laboral o contractual.
2. El Servidor público o Contratista reconoce que una condición de esta relación consiste en que no ha traído y no traerá o usará en el desempeño de sus deberes en EMPOCALDAS S.A E.S.P cualquier información de propiedad o confidencial de un antiguo Empleador o Contratante sin la autorización escrita de estos. El no cumplimiento de esta obligación será causal de terminación de la relación contractual y compulsiva de copias para la correspondiente investigación disciplinaria.
3. **Confidencialidad.**
 - a. El Servidor público o Contratista reconoce que la información tiene un valor económico, real o potencial, que no es generalmente dado a conocer al público o a los otros que podrían obtener el valor económico de su descubrimiento o empleo y que esta información es sujeta a un esfuerzo razonable por EMPOCALDAS S.A E.S.P de mantener su secreto y confidencialidad. Así mismo, el Servidor público o Contratista no duplicará o copiará el material confidencial y la información solo podrá ser utilizada en las actividades laborales o las que deriven en razón de su contrato.
 - b. El Servidor Público o Contratista notificará a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. cualquier creación o descubrimiento que haya hecho, además se compromete a no hacer uso de la información una vez finalizada la relación laboral o contractual y hacer devolución inmediatamente se solicite por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
4. **Imparcialidad.** El Servidor Público o Contratista se compromete a actuar en forma imparcial sin dejarse presionar o influir indebidamente ya sea en temas comerciales, financieros, profesionales, familiares u otras, que pueda influir en la toma de decisiones, desempeño laboral o contractual, anteponiendo el criterio de la BUENA PRACTICA PROFESIONAL sobre las actividades desarrolladas bajo el objeto y razón de ser de EMPOCALDAS S.A E.S.P
5. **Información de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., entidades relacionadas y clientes.**
 - a. Para el objetivo de este Acuerdo, se considerará como material confidencial, entre otros, datos, material escrito, visual o grabado en medios magnéticos o cualquier otra forma tangible, registro, documentos, dibujos, fotografías, disposiciones, programas de computador, software, programas de control y seguimiento, creaciones, descubrimientos, mejoras, desarrollos, instrumentos, máquinas, aplicaciones, diseños, logos, ideas promocionales, estudios y soportes precontractuales, información de precios, información y listas de clientes, resultados de las pruebas de ensayo, conceptos, fórmulas, métodos, información de mercado, técnicas, productos, control de comercialización, control de



GESTIÓN CALIDAD DEL AGUA

ACTA DE CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN
POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA
INFORMACIÓN

F-GI-24
Versión: 02
2021-07-01

- calidad, evidencias del aseguramiento metrológico, publicidad, negocios, información financiera.
- b. Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, El Servidor Público o Contratista dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la ley 1581 de 2012.
 - c. El Servidor Público o Contratista cumplirá con las medidas de seguridad que tome EMPOCALDAS S.A E.S.P. para proteger la confidencialidad de cualquier Información reservada.
 - d. EMPOCALDAS S.A. E.S.P. puede disponer libremente de la información y Material Confidencial, por lo que el Servidor Público o Contratista no tendrá ninguna autoridad para ejercer derechos o privilegios sobre estos.

Declaro que conozco y entiendo las disposiciones descritas, las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y, que me comprometo con EMPOCALDAS S.A E.S.P a cumplirlas.

Cuento con investigaciones, creaciones, descubrimientos o desarrollos anteriores que deben ser excluidas de este acuerdo: NO x SI (Relacione cuáles)

Se firma a los 26 días del mes de septiembre del año 2023

Firma Servidor Público o Contratista

Firma Jefe Inmediato o Supervisor

REVICOL LTDA.
NIT: 830 044 609 · 5



REVICOL LTDA.

NIT: 830.044.609-5



REVICOL
LABORATORIO

PRESUPUESTO DE REVISION Y/O REPARACION

Modelo: **AQUATEST**

Presupuesto Número: **SRPR23-018**

Fecha: **08-09-23**

Modelo: **T10**

Número de serie: **024.10.000242 07.12**

Señores:

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Atte. Sr. Jose Aristides Gonzalez

Cra. 23 No. 75 - 82 Manizalez - Caldas

Teléfono

Celular

e-mail

0

3104038520

**aristides.gonzales@em
pocaldas.com.co**

PARTES DE RECAMBIO

Código	Descripción	Uds.	Precio Ud.	Total Pesos
2580-0011	Etiqueta Logo	1	\$ 4.900	\$ 4.900
EA16-E0100	Electrónica completa	1	\$ 1.945.166	\$ 1.945.166
SUBTOTAL PARTES				\$ 1.950.066

MANO DE OBRA

Código	Descripción	Uds.	Precio Ud.	Total Pesos
RP025	Cambio electrónica principal	1	\$ 80.000	\$ 80.000
SUBTOTAL MANO DE OBRA				\$ 80.000

SUBTOTAL	\$ 2.030.066
IVA19%	\$ 385.713
TOTAL	\$ 2.415.779

Condiciones Generales

Forma de Pago: 100% Contraentrega

Fletes: No incluidos son a cuenta del cliente

I.V.A. 19%: Según ley vigente

Nota:

La garantía para reparaciones es de 3 meses exceptuando revisiones, ajustes, cables, conectores y componentes de transporte. (Correaes, bolsas de transporte, etc...). Para piezas de recambio 12 meses por defectos de fabrica.

Visítenos en www.revicol.com.co ó www.sewerin.com

**REVICOL LTDA.**

NIT: 830.044.609-5

**REVICOL**
Laboratorio**INFORME LABORATORIO****0-REVISION Y DIAGNOSTICO**

1	Al revisar el equipo, se encuentra que las baterías están completamente descargadas, marcando 0V. Se decide probarlo con baterías nuevas y se observa que, al cargarlo y encenderlo, funciona de manera óptima durante más de 8 horas de uso continuo, lo cual es conforme a las expectativas. Sin embargo, se detecta un problema cuando el equipo se deja cargando y luego se desconecta durante un período sin uso. En esta situación, las baterías se descargan al intentar encender el equipo nuevamente. Para abordar este inconveniente, se decide probar con una tarjeta nueva (electrónica principal), lo que resolvió el problema. Tras discutirlo con la gerencia de Revicol, se decide otorgar la garantía de las baterías, a pesar de que estas fueron instaladas en noviembre de 2021 según el presupuesto inicial SRPR21-019, el cual posteriormente se modificó al presupuesto SRPR22-003 a solicitud de ustedes para la facturación de dos equipos. Queremos recordar que, de acuerdo con nuestros términos de garantía, esta cubre reparaciones por un período de 3 meses, a excepción de revisiones, ajustes, cables, conectores y componentes de transporte, como correajes y bolsas de transporte, entre otros. Para piezas de recambio 12 meses por defectos de fábrica. Sin embargo, en este caso particular, las baterías están cubiertas debido a la incidencia detectada. Es importante destacar que la tarjeta electrónica principal se ofrece como una pieza de repuesto independiente, ya que nunca ha sido reemplazada
2	Al probar el equipo con sus audífonos por comunicación SDR (System Digital Radio) estos funcionan correctamente
3	Se realizan pruebas de respuesta de frecuencia en las diferentes frecuencias de filtros con los resultados dentro de lo esperado.
4	Se realizan pruebas de carga del equipo y audífonos, funcionan correctamente, se realizan pruebas de descarga de batería del equipo con resultados óptimos dando soporte por más 13h 27min hasta que aparece low battery
5	Se realizan pruebas de comunicaciones de RF del SDR (System Digital Radio), con resultados óptimos >8mtrs. Línea de vista.
6	

1-RELACION DE TRABAJOS

ITEM	DESCRIPCION
1	Pruebas de encendido y funcionalidad.
2	Cambio tarjeta y baterías
3	Realizar pruebas de sensibilidad y respuesta de frecuencia micrófono y equipo
4	Realizar pruebas de carga y descarga de baterías.
5	Realizar pruebas de transmisión- recepción de audio en RF.
6	
7	
8	

4-RECOMENDACIONES

ITEM	DESCRIPCION
1	Evitar sumergir en líquido el extremo del bastón pues en ese punto se encuentra el micrófono
2	Si por algún caso se moja secarlo muy bien antes de guardarlo mantener el mismo cuidado con los audífonos.
3	Cuando se deje de utilizar el equipo por algún tiempo siempre guardarlo con las baterías cargadas.
4	Evitar golpes fuertes del bastón especialmente el extremo donde se encuentra el micrófono. Fijarse muy bien en la polaridad de las baterías al colocarlas en los audífonos